



Republica de Colombia  
Tribunal Superior de Villavicencio  
Sala Laboral  
Listado de Estado

ESTADO No. 03

Fecha: 14/01/2021

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
<a href="#">50001310500220140005101</a>	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	FABIAN JESUS ARIZA DUSSAN	LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	Auto obedezcase y cumplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de Descongestión No. 2 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en Sentencia SL3406- 2020 del 31 de agosto de 2020,	13/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA  
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO  
SECRETARIO